

Vicerrectorado de Estudiantes

Servicio de Acceso, Información y Becas
Área de Gestión Académica y Atención
a la Comunidad Universitaria
Becas

Córdoba, 3 de noviembre de 2017
Asunto: Listados Becas Colaboración

COMUNICADO

En relación con las distintas consultas que se están realizando por parte de los solicitantes de las becas de colaboración en departamentos universitarios, y conforme al art. 14.1 de la Resolución de 4 de agosto de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas de colaboración de estudiantes en departamentos universitarios para el curso académico 2017-2018, la Comisión de Selección envió al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, antes del día 17 de octubre, un único informe en fichero informático en el que se concretó el resultado de la evaluación efectuada de las solicitudes de becas de colaboración, de acuerdo con el cupo asignado a cada departamento por el Consejo Social, ordenadas según la puntuación final obtenida, y cuyos listados enviados se adjuntan a este comunicado.

Lo que se comunica para vuestro conocimiento.



El Jefe de Negociado de Becas

Fdo. David Corredor Gavilán